

D^a M^a Elena Calvo Charro, en el área de conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Farmacología, Fisiología, Pediatría y Enfermería.

* Málaga, 23 de julio de 1993.— El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Luisa Galisteo Estudilla, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Química Física convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^{ña}. María Luisa Galisteo Estudilla, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Química Física.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Química Física.

Granada, 26 de julio de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Sánchez Marañón, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Manuel Sánchez Marañón, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Edafología y Química Agrícola, y prestará sus servicios en Escuela Universitaria Politécnica de Almería.

Granada, 26 de julio de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Diego Cervantes Ocaña, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Química Analítica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Diego Cervantes Ocaña, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Química Analítica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Química Analítica, y prestará sus servicios en Facultad de Ciencias Experimentales de Almería.

Granada, 26 de julio de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Angel Piñar González, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Matemática Aplicada convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Miguel Angel Piñar González, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Matemática Aplicada.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Matemática Aplicada.

Granada, 26 de julio de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Federico Amador Costillo Blanco, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Derecho Administrativo convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Federico Amador Castillo Blanco, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Derecho Administrativo.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Administrativo.

Granada, 26 de julio de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Eloisa Manzano Moreno, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Química Analítica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Dña. Eloisa Manzano Moreno, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Química Analítica.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Química Analítica.

Granada, 26 de julio de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Rodríguez Avi, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. José Rodríguez Avi, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, y prestará sus servicios en Facultad de Ciencias Experimentales de Jaén.

Granada, 26 de julio de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra a don José Tomás Entrambasaguas Muñoz, Profesor Titular de Universidad.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1992 (BOE de 21 de octubre de 1992), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designados para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D. José Tomás Entrambasaguas Muñoz, en el área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Málaga, 26 de julio de 1993.- El Rector, José María Martín Delgado.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 12 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del concurso oposición libre para cubrir una plaza de Técnico Especialista de Laboratorio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 6 de la Resolución de 20 de enero de 1993 de esta Universidad, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Técnico Especialista de Laboratorio (Grupo III), vacante en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas (Laboratorio de Fuego) BOJA del 25.5.93).

Este Rectorado, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (Edificio Santa Lucía, C/ Sta. Lucía nº 2).

Segundo. Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercera. Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos,

disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 21 de septiembre de 1993, a las 10 horas en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas (E.U. Arquitectura Técnica - Granada-).

Quinto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Granada, 12 de julio de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO I.

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS AL CONCURSO OPOSICION LIBRE DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORIA DE TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO (GRUPO III), VACANTE EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS (LABORATORIO DE FUEGO)